



PETROCONDOR

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, 10 de Marzo de 2020. ✓

Oficio PCO-081-2020

Señor

ALBERTO RICARTE CADENA LANDETA

Ciudad.-

De mi consideración,

Por medio del presente, me permito comunicar a usted, que la Junta Universal de Accionistas de la compañía "PETRO CONDOR S. A", reunida el día lunes 09 de marzo del presente año, tuvo el acierto de ratificarle a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos años, en tal condición le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por subrogación. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Artículo 21 de los Estatutos constantes en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el día 21 de octubre del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 21 de noviembre del 2003.

Al comunicarle a usted tal designación, igualmente deseándole muchos éxitos en el desempeño de sus importantes funciones.

Atentamente:

Econ: Marco Cadena
C.C. 1719240788
SECRETARIO AD.HOC.

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de Presidente de la Compañía "PETRO CONDOR S.A." y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 10 de Marzo de 2020.

Sr. Alberto Cadena Landeta.
C.I. 1101107934

TRÁMITE NÚMERO: 16193



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12820
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5743
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETRO CONDOR S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CADENA LANDETA ALBERTO RICARTE
IDENTIFICACIÓN	1101107934
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3449 DEL 21/11/2003 NOT. 24 DEL 21/10/2003.- CC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103